

## LA ECONÓMICA

### IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio

DE  
**RODRIGUEZ Y CORDERO**

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telefónica: «ECONÓMICA.»

Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

## LUZ Y SOMBRA

El doctor Mena quedó viudo cuando ya pisaba los umbrales de la vejez, reñiciándose su familia á una niña de diez años.

Esposo ejemplar, el cielo de Madrid se le hizo insostenible después de la inmensa pérdida que había sufrido; y renunciando á una clientela tan numerosa como distinguida, se trasladó á Jerez de los Caballeros donde poseía una gran casa y algunos olivares, y estableciendo en su vida una calma inalterable, se consagró á la educación de su hija.

Hacia dos años que la existencia de aquellos dos seres se deslizaba con la tranquilidad que admiramos en el arroyo cristalino; Blanca era una mujer y tan linda, que á cuantos la veían por vez primera, hacia el efecto de una brillante aparición de esas que figuran en las comedias de magia.

Su padre había logrado crearse un capital de tres millones de reales cuya inversión en papel del Estado producían una brillante renta, y esta circunstancia que todo el mundo conocía, daba lugar á que la joven fuera señalada por los cazadores de dotes como un excelente partido.

El doctor; pasaba los mañanas encerrado en su biblioteca, y las tardes, excepto las lluviosas del invierno y las ardorosas del estío, eran dedicadas á dar largos paseos en carruaje por los alrededores del pueblo.

Por las noches, Blanca ejecutaba irremisiblemente en el piano difíciles piezas causando las delicias de la pequeña tertulia; después, Diego Miranda, hijo de un maestro de escuela de la localidad, lucía su hermosa habilidad en el violín y muchas veces acompañaba á la joven con gran contento de los oyentes.

Eran las once de la mañana. Blanca, sentada junto al balcón de su gabinete terminaba una labor de tapicería, obra que interrumpía frecuentemente para leer una carta que guardaba en el bolsillo del delantal, y mucho debía interesarle aquel papel, cuando su lectura se repitió cada diez minutos, con notable perjuicio del trabajo que traía entre manos. De vez en cuando dirigía á la calle una mirada indiferente, volvía luego á su interrumpida tarea, hasta que con nuevo impulso llevaba una de sus manos al delantal, y los bien trazados caracteres del billete, absorbían su atención por largo rato.

Corrióse de pronto un portier y apareció el doctor envuelto en una gran bata acolchada y cubierta la cabeza con un gorro del que pendía una borla de oro.

—Hablemos; dijo sentándose al lado de su hija y frotándose las manos alegremente.

Habo un momento de pausa durante el que Blanca interrogó al anciano con la vista, mientras que este obediendo á esa antigua costumbre que todos tenemos al dispuestos á hacer por largo rato uso la palabra.

—Has de saber, prosiguió, que he recibido una carta en la que se me pide tu mano.

—¿Mi mano? repuso con prontitud la joven, poniéndose encendida.

—Tu mano, sí.

—¿Y quien es el pretendiente?

—D. Gonzalo de Vargas, rico propietario á quien tú conoces, solicita tu mano para su hijo Enrique. Como comprenderás, esta unión no puede menos de ser aprobada por mí, toda vez que se trata de un hombre joven, simpático, de noble cuna, y dueño de un caudal inmenso. Solo falta pues que tu aceptes á Enrique; y si tal sucede, declararé que vivo en el mejor de los mundos posibles.

—Mucho siento papá, no poder complacerte.

—¿Qué dices? exclamó el doctor sorprendido.

—Que he contraído un compromiso serio con Diego Miranda á quien amo.

—¿Diego Miranda! gritó el anciano levantándose á impulsos de la indignación; ¡El hijo de un maestro de escuela que no tiene sobre qué caerse muerto, y ni aún puede confiar su porvenir á una carrera! Es una locura que no cometerás, porque yo no lo permitiré.

—Te advierto que estoy completamente decidida, y que si no me caso con Diego me pondré muy triste, caeré enferma, y tal vez pierdas á tu única hija.

—Considera que Vargas es para tí un partido más aceptable.

—Solo amo á Diego.

Guardó Mens silencio por algunos instantes, y luego dijo con esa grave entonación que revela la importancia del asunto que se ventilaba. Yo te ruego hija mía, que antes de dar un paso de tanta trascendencia te tomes algún tiempo para reflexionar; piensa que Miranda carece absolutamente de condiciones para asegurar la dicha de una mujer.

—Le sobran para laborar la mía.

—No permitiré que consumes la extravagancia que meditas.

—Lo veremos.

—Lo veremos; vociferó el doctor saliendo furioso de la estancia, sinceramente arrepentido de no haber educado mejor á su hija.

Blanca quedó reflexionando, apoyando la frente de nieve en las manos diminutas.

No se le ocultaban las dificultades que se habían de oponer á la realización de sus planes; y apesar de que contaba con su poderoso ascendiente sobre el anciano, temblaba, porque medía todo el horror de su posición si resueltamente se revelaba contra el ser que más la amaba en el mundo.

Preguntábase á si misma con cierto temor si las advertencias que acababan de hacerle eran fundadas y se extremaba al imaginar que la inclinación de Diego fuera aconsejada simplemente por la codicia, toda vez que ella era muy rica, y esta recomendable circunstancia no era un secreto para nadie.

¡Ah! Si el hombre á quien ella había entregado su corazón era un miserable aventurero empeñado en ganar su confianza para realizar un negocio, ¿qué podría esperar la pobre niña al dejar á un intrigante el cuidado de su porvenir? ¿Conspiraba ella neciamente para que su existencia quedara envuelta en un red inextricable de engaños?

Todas estas reflexiones se aglomeraban en su cerebro, y hubo un instante en el que sintió un vivo deseo de salir en busca de su buen padre que siempre había satisfecho sus caprichos y anunciarle que estaba dispuesta á dar su mano á Vargas; pero obrándose de pronto en ella esa reacción tan frecuente en las mujeres por que todo lo subordinan al sentimiento, deploró haber dudado de las buenas intenciones de Miranda, y persistió en su anterior empeño, resuelta á afrontar la lucha.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Continuará.)



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

### Movimiento Socialista.—El 1.º de Mayo.—Los trabajadores municipales.—Elecciones y huelga.—Desórdenes en el Norte de Francia.

Las huelgas de obreros pertenecientes á diversos oficios van sucediéndose en continúa peregrinación. Cuando un grupo queda reposado, otro se pone en movimiento. Los carteros vuelven á repartir la correspondencia, obediendo las órdenes del Comité directivo y á este cambio de actitud debe la Administración de Correos la posibilidad de normalizar el servicio. Ahora circularán los impresos, las muestras, los papeles de negocios que han venido acumulándose en las oficinas postales durante una semana. Pero la Conferencia general del Trabajo nunca cesa en su labor perturbadora que tiene por objeto alentar el movimiento huelguista. Prepárase en la actualidad una huelga de obreros municipales. Figuremonos lo que sufrirán los parisienses si llegaran á interrumpirse las funciones de los barrenderos y otros operarios similares á quienes se hallan encomendados los servicios de aseo y de higiene en esta ciudad populosa.

Estamos en la última decena de Abril y es cosa bien sabida que todos los años, por esta época, se extrema la acción del proletariado para solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo. Los consejeros municipales y los diputados de París tratan de calmar la agitación obrera adoptando algunos acuerdos respecto á la duración del trabajo y la cuantía del salario. En lo sucesivo los obreros de la imprenta municipal trabajarán solamente nueve horas, sin disminución de sus haberes. En vista de estas promesas y concesiones ¿dejará de actuar la presión de los socialistas? Aproximanse las elecciones y debe temerse que los enemigos del gobierno estén acechando la oportunidad de suscitar conflictos de orden público y sustraer las simpatías populares al régimen republicano. Los radicales empiezan á darse cuenta de que la situación es grave y hacer extraordinarios esfuerzos para conseguir su mejoramiento. "La suerte de las clases obreras y la de la República están ligadas—dice la *Lanterne* y es preciso evitar que en medio de la lucha electoral los trabajadores sean instrumentos inconscientes de la reacción".

Desde luego se nota que los desórdenes en el Norte han tomado proporciones alarmantes. La muerte del teniente coronel Laoutur y las lesiones causadas á medio centenar de gendarmes ha hecho poner en movimiento á un cuerpo de ejército compuesto de 26.000 hombres para contener las demasías de los revoltosos huelguistas. El ministro del Interior, Mr. Clemenceau, se ha constituido en el lugar de los sucesos, recorriendo toda la región perturbada por la huelga de mineros; ha distribuido recompensas colocando las insignias de la Legión de Honor sobre los pechos de los gendarmes que esperan en el Hospital la curación de sus heridas y ha reconocido las casas de los huelguistas investigando las causas de sus protestas. Ciertamente debió sorprender á las mujeres de los operarios la presencia de un modesto burgués que en traje de americana y sombrero hongo se anunciaba como ministro de la República manifestando el deseo de conferenciar con sus maridos.

Después de oír las quejas de los obreros, Clemenceau se ha acercado á los directores de las Compañías y ha obtenido concesiones. Pero la huelga continúa, los desórdenes no cesan y el ministro ha regresado á

París, tal vez fugitivo; acaso satisfecho de haber realizado el cumplimiento de sus deberes.

IGNOTUS.

París 21 de Abril.

## CAMINOS VECINALES

Precidido de un extenso y bien razonado preámbulo, publica la *Gaceta* del 18 un Real decreto del Ministro de Fomento, que reviste un alto interés para el desenvolvimiento de las comunicaciones terrestres, arterias esenciales para las exportaciones de los diversos ramos de la riqueza pública, particularmente la de la agricultura que es la más necesitada de carreteras.

He aquí la parte dispositiva de este importante decreto del Sr. Gaspar:

Artículo 1.º El día 19 del próximo Mayo y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, ó en caso de justificado impedimento, representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Trataráse en esa reunión: primero, del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1903; segundo, de la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones tan pronto como vayan terminando las Diputaciones los caminos en curso de ejecución; tercero, de preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á la cual otorgará de momento gran atención el Estado con objeto de que no sufran deterioro las obras. Tan luego como el proyecto sea ley, habrán de contribuir, en la cuantía que éste señala, las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento en las construcciones de caminos, á las obras hidráulicas y á cuantos, siendo de interés local, guarden alguna relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las Corporaciones provinciales en las obras públicas al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia..

## Carta política.

Las catástrofes se suceden sobre la tierra con rapidez vertiginosa; horribles accidentes son anulados por otros infinitamente más espantosos. Aún no se habían acabado en Italia, las representaciones á beneficio de los mineros de Courrières cuando el implacable Vesubio sepultaba á Nápoles bajo una fúnebre y abrasadora lluvia de cenizas.

Todavía no se habían extinguido los siniestros resoplidos del iracundo volcán y el telégrafo nos revelaba el horrendo cataclismo de San Francisco.

Parece como si una dislocación de la corteza terrestre se estuviera fraguando en las entrañas de la tierra.

Los nerviosos imaginativos experimentan de tiempo en tiempo un malestar semejante en cierto modo al horror y azoramiento que se apoderó de los hombres de la Edad Media cuando se esperaba el fin del mundo.

Un fatídico aviso parece desprenderse de todas las tragedias que á partir del desastre de Monte Pelado no cesan de dirigir excitaciones á nuestra sensibilidad meórosa é inquita.

Guerras terribles y revueltas feroces en el Norte, temblores de tierra y erupciones volcánicas en el Sur, la catástrofe de Farnosa, la destrucción de San Francisco, desolación y ruina por todas partes.

Y como si esto no fuera bastante, ahí están todavía pendientes de la sanción del tiempo los anuncios de nuevas hecatombes, el azote de otros anatemas quizás más funestos y abrumadores con que la naturaleza parece empeñada en consumir su propio exterminio.

Los momentos son críticos; el suelo parece que se desmorona al contacto de la humana planta y la conquista de la paz para el mañana se muestra cada día más esquiva y problemática.

El corazón se despedaza ante el cuadro de miseria que ofrece la naturaleza y el espíritu sufre horribles torturas al contemplar como se ceba sobre el hombre el cúmulo de desdichas y abominaciones.

En medio de este desquiciamiento de la naturaleza en que todo se resiente, sólo el instinto de la piedad y conmiseración hacia el semejante sobrevive y se conserva inmutable.

Aún puede decirse que tanto mayor es su fortaleza y su vigor cuanto más ceñido es el gesto de la naturaleza. Por eso sus vibraciones han corrido pareja con las vibraciones terrestres que han sembrado de muertos las laderas del Vesubio y tendido un siniestro manto fúnebre sobre la gran ciudad californiana.

FABRA.

23 de Abril de 1906.

## BANCO DE ESPAÑA

### Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100.

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquéllas; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantías, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las

nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose las títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la subscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completan 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la subscripción, recogiendo á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la subscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales. Las subscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Badajoz 25 de Abril de 1906.—El Secretario accidental M. Alonso.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 817.—812, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 820.—805, el duro.

GRATO RECUERDO

El viaje del Rey.

Hoy se cumple un año de la venida del Rey D. Alfonso XIII.

La presencia del joven Monarca despertó en los habitantes de Badajoz verdadero entusiasmo y aún recordamos con gran complacencia el hermoso espectáculo que ofrecían las calles de esta ciudad en los momentos en que D. Alfonso hizo su entrada, y la sensatez, nunca bien alabada, de que dieron pruebas los hijos de Badajoz.

El viaje del Rey, apesar de las tristes circunstancias en que se hizo, que no consintieron ni á las Corporaciones ni á los particulares prodigar á S. M. los agasajos que hubieran deseado, y no obstante la modestia del programa de festejos, tiene para Extremadura y especialmente para nosotros los hijos de Badajoz un recuerdo agradabilísimo, el de la inauguración de las obras de la Granja-Instituto de Agricultura, concesión hecha á esta capital por especial interés del Rey.

Esas obras, que van muy adelantadas, y para las cuales no ha escatimado hasta ahora el Gobierno los recursos necesarios, son una legítima esperanza para los agricultores extremeños, y un recuerdo perdurable de la venida de D. Alfonso XIII á esta capital.

Nosotros, con ocasión del primer aniversario de tan feliz suceso, enviamos á S. M. el Rey D. Alfonso XIII el testimonio de nuestra leal adhesión.

EL REO DE LLERENA

Entendemos que nuestras autoridades y cuantas personas mostraron interés é hicieron algo encaminado á conseguir el indulto del desgraciado reo de Llerena, Fernando Lavera (a) Chinarro, deben hoy repetir con más afán aquellas gestiones toda vez que las últimas noticias recibidas, acusan la certeza de que la ejecución de la sentencia pueda realizarse en un plazo próximo.

Es preciso arrojar la apatía que en todos nuestros actos nos domina y que no se amortigüen aquellos sentimientos de caridad y de misericordia que se despertaron en el ánimo de todos, alentados por la iniciativa de nuestro virtuoso Prelado.

Creemos que ahora es la ocasión de repetir los telegramas al Rey y al Gobierno, recordando promesas ofrecidas por algunos é implorando el indulto del desgraciado Lavera.

Si apesar de los esfuerzos no se consigue, quedará á todos la tranquilidad de conciencia y la satisfacción de haber hecho todos los esfuerzos humanamente posible hasta última hora.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ ahora como siempre que de estos actos de clemencia y de caridad para los desgraciados se trata, está siempre el primero en las filas de los que sintiendo la hermosa máxima "olvida el delito y compadece al delincuente", están dispuestos á ejercer una hermosa obra de misericordia.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio.

En la causa seguida contra el vecino de Zalamea de la Serena Francisco Dávila Centeno de que dimos cuenta ayer se dictó sentencia por el Tribunal de Derecho en la que se condenó al procesado autor de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez y se le condenó á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes pago de costas procesales y á que indemnice á la familia del interfecto la cantidad de 3.000 pesetas.

El crimen de Cabeza del Buey.

Para hoy estaba señalada la vista de la causa seguida contra Juana Hidalgo y Soledad Caballero vecinas de Cabeza del Buey acusadas como autoras de los delitos de asesinato y robo.

El juicio se suspendió por enfermedad del Letrado defensor de las procesadas Sr. Fernández Molina.

La causa ya no puede entrar en el próximo cuatrimestre por estar hecho el alarde á menos que para ella y otras se verificase un alarde extraordinario.

CORONACIÓN

DE LA

Virgen de los Remedios

(De nuestro corresponsal especial.) Zafra 25—16.

Banquete á las Autoridades.

En el correo de Mérida á Sevilla han llegado á esta estación las autoridades é invitados al acto de la coronación de la Virgen de los Remedios en Fregenal de la Sierra.

En la fonda de la estación se les ha obsequiado con un banquete.

Han asistido todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad de Zafra.

En este momento termina el banquete al que han concurrido veinticinco comensales.

Por el andén de la estación es imposible dar un paso en vista de la aglomeración de gente que acude á saludar á los expedicionarios.

Marcho en el mismo tren que va atestado de viajeros á Fregenal desde donde telegrafiaré mi llegada.

En el tren van los Obispos de Badajoz y Ciudad Real, así como el Presidente y Secretario de esa Diputación y gran número de sacerdotes.

SANTAMARÍA.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en 4.ª plana.



Con mucho gusto transcribimos las siguientes notas publicadas en el Noticiero Extremeño de hoy y que se refieren al distinguido y reputado médico extremeño, nuestro querido amigo D. Regino de Miguel y Guerra por sus trabajos en el Congreso internacional de Medicina celebrado en Lisboa.

«Aún á trueque de herir la modestia del notable médico badajocense D. Regino de Miguel, no podemos menos de felicitarlo por su intervención en las labores del actual Congreso internacional que se está celebrando en Lisboa.

La conocida competencia de nuestro amigo ha hecho que el nombre de Badajoz suene honrosamente en aquella sabia asamblea, exponiendo en la sección quinta una comunicación, cuyo título es: «Un moyen auxiliaire pour l'auscultation des lesions pulmonaires centrales et la distinction des fins rales des frottements pleuretiques et pericardiaux.»

Los periódicos portugueses dan la noticia de esta comunicación presentada por nuestro paisano, y creemos un deber darla á conocer á nuestros lectores para satisfacción de cuantos sientan cariño por esta olvidada tierra que ahora, como siempre, tiene hijos capaces de hacer que su nombre figure entre los más cultos países del mundo.

Nosotros felicitamos calorosamente al distinguido médico y á la Academia de Medicina de Badajoz, cuya representación ostenta en la sabia asamblea nuestro querido amigo, congratulándonos de este triunfo que redunda en honra y prestigio de esta querida tierra extremeña.»

La obra de D. Regino de Miguel, llevando honrosamente la representación de Extremadura y haciendo oír su autorizada opinión en estas Asambleas donde los hombres más eminentes de todas las naciones discuten los problemas más importantes de la medicina y las teorías más modernas de la cirugía es digna de encomio y merece entusiastas plácemes.

Nosotros sinceramente nos alegramos de los justificados elogios que se dedican á D. Regino de Miguel, tanto en la prensa de esta capital como en la de Lisboa.

Más llama la atención el aroma y sabor del café de La Estrella que las preciosas cajas de metal esmaltado en que se vende.

Acompañado del A cipreste de la Catedral Sr. Muñoz Chaves, salió esta mañana para Fregenal, con objeto de presidir las fiestas religiosas de la Coronación de la Virgen, el Prelado de la diócesis, Ilmo. Sr. don Félix Soto y Mancera.

Para el mismo punto marcharon también esta mañana el Sr. Gobernador civil y el Presidente y el Secretario de la Diputación provincial D. Francisco Navarro y D. Federico Abarrategui, quienes representarán á la Corporación en aquellas solemnidades.

Hoy debe llegar también á Fregenal el Sr. Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes militares.

El Nuncio de Su Santidad en Ma-

drid, Monseñor Rinaldini, que también había anunciado su propósito de tomar parte en las solemnidades de la Coronación, ha desistido de su viaje por impedírselo un fuerte ataque de reuma que padece.

Muchas otras personas de esta capital y de los pueblos de la provincia han emprendido el viaje á Fregenal, donde se espera enorme concurrencia de forasteros.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Regresó esta mañana de Lisboa acompañado de su distinguida señora, el Doctor D. Regino de Miguel y Guerra

En el mismo tren vinieron y continuaron su viaje muchos médicos extranjeros de los que han concurrido al Congreso internacional de Lisboa.

Los congresistas se muestran muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto por parte del Gobierno portugués y de sus compañeros los médicos de Lisboa. La estancia en la hermosa capital del vecino reino les ha resultado muy agradable.

No era de esperar otra cosa de la exquisita cortesía de nuestros simpáticos vecinos.

Contra las toses pertinaces, crónicas, secas, convulsiones, etc., nada más eficaz y de resultados más inmediatos como el Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro para la garganta. Pídase en farmacias y por correo, al autor, Abada, 4, Madrid. Precio 1'75 franco.

Hace tiempo, á consecuencia de estar en mal estado una de las dependencias del Cuartel de Caballería, hubo necesidad de trasladar un escuadrón al cuartel chico de San Francisco.

Posteriormente se ha tenido necesidad en vista de su estado ruinoso de cerrar todas las dependencias situadas en el lado derecho de dicho cuartel. Por esta razón se han dado las órdenes para que dos escuadrones del Regimiento de Villarrobledo se trasladaran á la ciudad de Olivenza en cuyo cuartel se están efectuando las obras más necesarias.

Dichos escuadrones saldrán de esta Capital en los primeros días de Mayo y permanecerán en Olivenza hasta que se reedifique el cuartel que aquí ocupan.

Ama de cría para casa de los padres.— Darán razón en la posada de Pablo Moro, barriada de la estación.

Según lemos en la prensa de Cáceres ha contraído matrimonio el Procurador de los Tribunales de aquella Capital D. Manuel Diaz Lairado, hijo del Secretario que fué de este Juzgado municipal D. Francisco con la simpática Srta. Isidra Marcelo Moreno.

Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

CHAMPAGNE BINET El mejor de todos.

Para la corrida que se verificará en esta capital el día 24 de Mayo día de la Ascensión la empresa ha comprado el conocido ganadero D. Antonio Soler cuatro novillos-toros.

Los matadores que han de entenderse con los bichos serán Vito y Moyano chico.

Ha vuelto á encargarse de la Presidencia de esta Audiencia el Presidente efectivo de la misma D. Valentín Escribano.

Ha regresado de Sevilla acompañado de su distinguida esposa don Rafael Ayala.

Ha sido detenido en Fuente del Arco, el vecino de dicho pueblo Evaristo Montero Chavez por haber agredido con una escopeta á Manuel García Berdonces al que reclamaba una deuda.

En Puebla del Maestre tuvo la

desgracia de caerse en el corral su casa, produciéndose una herida en el vecino de dicho pueblo Juan Gracia Ponce, habiendo fallecido por consecuencia de referida herida.

Subasta.

El día 10 de Mayo de este año once á doce de su mañana, tendrá lugar en casa del Administrador de fincas de Ramón Albarán núm. 24, de la calle de San Francisco, la subasta de un lote de puede verse el Pliego de condiciones, la de los aprovechamientos de espigas y pastos de los terrenos "La Granadilla", próximos á esta capital.

Ha sido detenido en Los Santos Felipe Gómez Lobato como presunto autor del robo de varias colmenas en el sitio "Valdeloshomos", término de Zafra, de la propiedad de don Eduardo Platero.

Ha fallecido en Higuera de Vargas, el maestro de la escuela de niños de dicho pueblo D. Antonio de Barco y Pérez.

Vino blanco

á 5'50 pesetas arroba y 40 céntimos litro.—Plaza de Minayo, 17, (tras el Depósito).

Plaza de Toros de Zafra

Se arrienda esta plaza por unos más años. Para más informes dirigirse al Presidente de la Sociedad de propietarios de la misma.

En Salvaleón y en la casa del vecino Gil Romero Rodríguez, encontrábase lavando ropas en el huerto de la propia casa, una mujer acompañada de su hijo de dos años edad llamado Pedro Román Méndez.

En el referido huerto existe un fuento de no mucha profundidad situado de la cual se encontraba el niño jugando y aunque la madre perdía el cuidado del niño cuando que en un momento que tuvo que separarse de aquel sitio para ir al tendido de la ropa que lavaba observó al volver, la falta de su hijo y loca de dolor su primera indagación fué la de asomarse á la referida fuente viendo entonces con corazón desgarrado, confirmados presentimientos, pues el niño estaba en aquel momento con las manos de la muerte en el fondo de un precipicio.

La madre con el valor y arrojo que solo ellas sienten como madre el hijo querido, lo extrajo pero cada vez produciéndose entonces una dolorosa escena.

El hecho ha causado impresión profunda en el vecindario.

Cámara Agrícola Oficial de Santa

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo desde las diez de la mañana los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de término municipal, divididos en lotes cerrados, con buenos abonos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta oficina.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido concedida la jubilación que se solicitaba el Administrador de hacienda de ésta provincia D. José María Guerra y ha sido nombrado su reemplazo D. Cristóbal Martínez Castillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D. Javier Ponce corresponsal del Nuevo Diario de Alconchel.

Pescada

días se recibe, expendiéndose á 2 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

El Banco de España saca á concurso la provisión de cincuenta cursos vacantes.

Las solicitudes se presentarán hasta el 14 de Mayo próximo.

Se hacen toda clase de tapices, cortinas y pabellones; divanes y camas para toda clase de muebles; picería de Luciano de San Pedro, Arias Montano, (antes San Pedro).

Hoy han terminado de ejercer



DE LA AGENCIA FABRA

Bolsa de Paris.

Exterior español: 93'75 (Apert.) 3 por 100 francés: 98'67 (Id.)

Palma—24

Mañana se reunirán las autoridades y entidades financieras a fin de acordar los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la boda del rey.

Dichos festejos consistirán en una función de gala en el teatro principal, Te Deum, retreta, bailes populares, fuegos artificiales en la bahía é iluminaciones públicas.

San Petersburgo—24.

El emperador ha decidido abrir personalmente y con gran solemnidad el día 10 de Mayo el Consejo del Imperio y la Duma.

San Francisco—24.

Anoche á las diez y treinta se produjo una violenta sacudida sísmica en dirección de Este á Oeste.

Afortunadamente no hay destrozos que lamentar.

Lens—24.

La noche última fué relativamente de calma. No ocurrió ningún incidente grave en las minas y la situación queda en el mismo estado.

Cartagena—24.

El tercer regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en este Departamento, ha comeuzado hoy á hacer maniobras.

El primer batallón marchó esta mañana con dirección á Pacheco; el segundo, ha salido al mediodía por camino distinto y con objeto de cortar la retirada á aquél.

Manda las maniobras el general D. Antonio Gómez. Las operaciones durarán dos ó tres días. El tiempo es espléndido.

Londres—24.

El Times ha recibido un despacho de Pekín diciendo que el informe sobre los últimos sucesos demuestra claramente que los temores manifestados en el extranjero han sido en extremo exagerados.

Los desórdenes solo han tenido resultados locales. En Tchaghon, fueron motivados por la acción de dos sacerdotes españoles.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 25—8'30.

Intoxicados con verdur.

En Vigo han muerto intoxicados por verduras que tomaron, una familia compuesta de siete personas.

Gapony no asesinado.

Dicen de Londres, según la prensa, que Gapony pudo salvarse de sus perseguidores encerrándose en un Convento.

Madrid 24—14'30.

Marejada política.

Atribúyese al Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones la declaración de que para el día ocho de Junio estarán disueltas las Cortes.

Esto ha producido enorme marejada entre los políticos llegando hasta el extremo de que los Mauristas, Canalegistas y Montaristas proyectan el retraimiento.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Garcia Prieto, que fué preguntado, niega tal disolución de Cortes.

Madrid 24—8'30.

En la casa del Sr. Duque de Almodóvar se ha celebrado Consejo de Ministros tratándose principalmente de los asuntos acordados por la Conferencia de Algeciras.

Laviña de viaje.

El Sr. Director general de Correos y Telégrafos, ha salido en el tren expreso de hoy, para Barcelona, con objeto de estudiar las reclamaciones hechas al Sr. Conde de Romanones durante su permanencia en aquella capital, referentes á las reformas introducidas en el servicio del ramo.

Madrid 25—14'15

La golfería en Madrid.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones y el gobernador civil Sr. Ruiz Gimenez celebrarán una nueva conferencia para acordar las medidas necesarias hasta llegar á la extinción de la golfería en Madrid.

Manifestaciones desmentidas.

El Sr. Conde de Romanones en

vista de las manifestaciones que hizo ayer á algunos políticos en el entierro del guardia asesinado y que han publicados los periódicos, las ha rectificado quitándoles la importancia que aquellos le dieron.

ALMODÓBAR.

Herniados (quebrados.)

Vuestra curación la obtendríis con el Cinturón electro-reductor (Bragero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiere la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Fábrica de aserrar maderas.

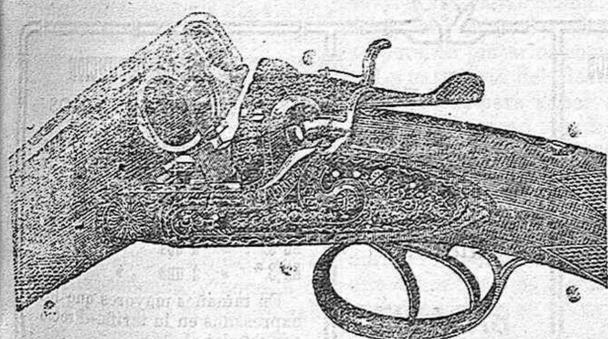
Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

BURLADA (Navarra)

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Insustituible para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.—Para pedidos é informes á la Sociedad Burlada y Belascoain, Espoz y Mina, 2, Pamplona.



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Piano á plazos de cinco meses los venden los señores Orti Gussó de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

REGALO IMPORTANTE

A los lectores del NUEVO DIARIO

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Badajoz ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Aguilar, Santa Lucia, núm. 10.

Caduca el día 8 de Mayo.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

San Francisco

Grandes Almacenes de Hierros, Ferreteria, Cristales y Drogas

DE Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.

Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras de brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.

Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiere.

Anuncio

Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrines", en los términos de Torre de Miguel Sesmero y Nogales, su cabida novecientas fanegas, destinadas á arbolado de encinas y pastos seiscientos fanegas y las trescientas restantes á labor, para tratar con su dueño D. Francisco Torres, vecino de la primera de citadas villas.

GENERADOR DE LA SANGRE

HIJERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

No habrá débiles

Usando el Antianémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente, infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18.

MADRID

Hasta las cinco de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro.  
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, intercostismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.  
**Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID**

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbóisería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Casimiro casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Huelva, Martín y Durán.

## MARAVILLOSO INVENTO

### APARATO "PHONOPOSTAL"

Tarjetas «SONORINE»

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír!

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL".

Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato "PHONOPOSTAL", y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.



### LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada . . . á Ptas. 1'75 pote.  
 En líquido . . . á " 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad, 27.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPREYS.

Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

### Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: S. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

### Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	" 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayet an Lledó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Gatañava, 10.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.

SUSCRIPCIONES	
En Badajoz, al mes . . . . .	1'50 pesetas.
En provincias, al trimestre . . . . .	5'00 —
Año anticipado . . . . .	18'00 —
Número suelto . . . . .	0'05 —
— atrasado . . . . .	0'25 —
ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.	
— 2. <sup>a</sup> — — — — —	8 0'20 —
— 3. <sup>a</sup> — — — — —	8 0'10 —
— 4. <sup>a</sup> — — — — —	8 0'05 —
Anuncios fijos.—Precio convencional.	

CALLE  
 Meléndez Valdés,  
 Núm. 17  
 BADAJOZ

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS

En 1. <sup>a</sup> plana á dos columnas 30 días	
En 1. <sup>a</sup> > á una > 15	
En 2. <sup>a</sup> > á dos > 20	
En 2. <sup>a</sup> > á una > 10	
En 3. <sup>a</sup> > á dos > 10	
En 3. <sup>a</sup> > á una > 5	

En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.  
 Pago adelantado.

## La Económica IMPRENTA.

## Oficinas y Dependencias

### Horas de despacho para el público.

- Ayuntamiento.**—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde
- Audiencia.**—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.
- Administración de Consumos.**—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.
- Administración de Aduanas.**—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.
- Comisión mixta de reclutamiento.**—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.
- Caja de Ahorros.**—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.
- Correos.**—Van en un cuadro especial.
- Delegación de Hacienda.**—Plaza de la Soledad, núm. —De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.
- Diputación Provincial.**—Calle Larga, núm. —De diez de la mañana á dos de la tarde.
- Gobierno civil.**—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
- Gobierno militar de la plaza.**—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.
- Giro mútuo.**—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.
- Juzgado de Instrucción.**—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.
- Juzgado Municipal.**—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.
- Oficinas de Obras públicas.**—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde.
- Oficinas del Servicio agrónómico.**—Calle Quintana, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
- Oficinas de Minas.**—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.
- Oficina de "Aguas del Gévora."**—Plaza de Mayo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
- Provisorato y Vicaría general del Obispado.**—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.
- Registro de la Propiedad.**—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de diez de la mañana á una de la tarde.
- Sucursal del Banco de España.**—Calle Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables, de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana á una de la tarde y de media á ocho de la noche.
- Sociedad Económica de Amigos del País.**—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De diez y media de la mañana á una de la tarde y de media á ocho de la noche.
- Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.**—Diputación provincial.—De nueve á media de la mañana y de cuatro de la tarde á una de la tarde.
- Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.**—Calle Arco-Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.